

FALLO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ADQUISICION DE
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPN/0022/03/2026
“UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y
OPERATIVO SINDICALIZADO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE
GORDIANO, JALISCO” SEGUNDA VUELTA
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Por determinación en ley y de conformidad al arábigo 45 y demás aplicables al Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, así como el arábigo Artículo 73, Artículo 74, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
UNO	213 PIEZAS	CAMISAS DE VESTIR DE MANGA LARGA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO HOMBRE Y MUJER TALLAS DESDE LA XS HASTA LA 48. ESPECIFICACIONES TECNICAS: • TELA: 60% ALGODÓN, 40% POLIESTER. • COSTURAS DOBLES. • ALETILLA REFORZADA CON ENTRE TELA. • COSIDAS CON CUATRO AGUJAS. • BOTON EN EL CUELLO. CON BORDADO DE LOGO INSTITUCIONAL INCLUIDO.
DOS	120 PIEZAS	CAMISAS DE MEZCLILLA MANGA LARGA CON LINEA ANTI REFLECTIVA PARA EL PERSONAL OPERATIVO HOMBRE TALLAS DE LA S HASTA LA XXL. ESPECIFICACIONES TECNICAS: • TELA: MEZCLILLA. • BOTONES RESISTENTES. • BOLSA EN LA PARTE DELANTERA DERECHA. • LINEAS ANTI REFLEJANTES. CON BORDADO DE LOGO INSTITUCIONAL INCLUIDO
TRES	162 PIEZAS	PLAYERAS DE MANGA CORTA TIPO POLO PARA EL PERSONAL OPERATIVO, TALLAS DESDE LA S HASTA LA XXL.



		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: • TEJIDO: PIQUE • COMPOSICIÓN 100% POLIÉSTER • CERRADO DE COSTADOS • TRIPLE PESPUNTE EN BAJOS Y HOMBROS • CUELLO TEJIDO • TAPACOSTURA A CONTRASTE • TRES PRESILLAS EN CONTRASTE CON BORDADO DE LOGO INSTITUCIONAL INCLUIDO
CUATRO	03 PIEZAS	CHALECO TIPO CARGO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: • CON REFLEJOS COLOR NARANJA.
CINCO	69 PIEZAS	CAMISA MANGA LARGA TIPO CAMISETA TALLAS M AL XXL. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: • CERRADO DE COSTADOS • TAPACOSTURA EN CONTRASTE • DOBLE POSPUNTE EN CUELLO • ETIQUETA DESPRENDIBLE • PUNTOS REFLECTIVOS EN ESPALDA • TEJIDO: MESH • COMPOSICIÓN: 100% POLIÉSTER CON BORDADO DE LOGO INSTITUCIONAL INCLUIDO.
SEIS	05 PIEZAS	BOTAS DIELECTRICAS PARA EL PERSONAL DE AUMBRADO PÚBLICO, TALLAS DESDE EL No. 6 HASTA EL No. 9 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: • PUNTERA DE PROTECCIÓN DE POLIAMIDA • PLANTILLA ANTIPERFORACIÓN DE KEVLAR • CERTIFICACIÓN TIPO II + TIPO III + TIPO VI NOM-113-STPS-2009 • TIPO DE PROTECCIÓN: PP + D + RP • HORMA: EEE



		DIELÉCTRICA HASTA 14,000 VOLTIOS
SIETE	97 PIEZAS	BOTAS SIN CASQUILLO TALLAS DESDE EL No.23 HASTA EL No.32 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - CERTIFICACIÓN TIPO II NOM-113-STPS-2009. - TIPO DE PROTECCIÓN PP. - PLANTILLAS EVA. - FABRICACIÓN PEGADO CON COSTURA LATERAL - LOCKSTITCHER. - CASCO POLOAMIDA, RESISTE IMPACTOS DE HASTA
OCHO	18 PARES	TENIS DE SEGURIDAD PARA INTENDENCIA Y OFICIALIA MAYOR, TALLAS DESDE No. 3 HASTA No. 9. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - CERTIFICACIÓN: TIPO II + TIPO III NOM-113-STPS-2009. - TIPO DE PROTECCIÓN: PP + D. - CASCO: POLIAMIDA RESISTENTE A IMPACTOS. - DIELÉCTRICA HASTA 14,000 VOLTIOS. CORTE: POLIÉSTER.
NUEVE	60 PIEZAS	OVEROLES MANGA CORTA TALLAS DE LA 36 A LA 48. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - TRASERAS EN PANTALÓN TIPO PARCHÉ. - CIERRE OCULTO DE PLÁSTICO. - REFORZADO (DIENTE GRUESO). - ELÁSTICO EN PRETINA POSTERIOR PARA MAYOR AJUSTE Y CONFORT. COSTURAS REFORZADAS EN ZONAS CON ALTA MANIOBRABILIDAD Y MOVIMIENTO.
DIEZ	20 PIEZAS	BOTAS DE PLASTICO COLOR BLANCO TALLA DE LA 25 A LA 30. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:



		• MATERIAL: PUROFORT® (POLIURETANO MODIFICADO) QUE PROPORCIONA AISLAMIENTO TÉRMICO, FLEXIBILIDAD Y DURABILIDAD SUPERIOR AL PVC/CAUCHO TRADICIONAL. • COMODIDAD Y AJUSTE: DISEÑO ANATÓMICO, CON ANTIDERRAPANTE EVITAR EL DESLIZAMIENTOS. • RESISTENCIA QUÍMICA: ALTA RESISTENCIA A MINERALES, ACEITES, GRASAS ANIMALES/VEGETALES, ESTIÉRCOL, ÁCIDOS Y DESINFECTANTES. • IMPERMEABILIDAD: 100% IMPERMEABLES.
--	--	--

1.- Con fecha 12 de mayo del 2026, se recibió un oficio por parte del Mtro. Oscar Velasco Romero, en el cual realizaba la aclaración que derivado de una nueva revisión efectuada a las necesidades operativas de las diversas áreas que integran este Ayuntamiento, motivo por el cual se realizó un incremento en la cantidad de uniformes requeridos respecto de la solicitud inicial presentada, en virtud de que fueron consideradas áreas y personal adicional que, debido a las funciones que desempeñan, requieren contar con el equipamiento institucional correspondiente para el adecuado desarrollo de sus actividades.

2.- El día 15 de mayo del 2026 se realizó el estudio de mercado, del cual se obtuvieron tres cotizaciones: una por la persona física Rubén González Velasco, TOP Moda y uniformes SA de CV, y GRE UNIFORMES, SA de C.V.

NOMBRE	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA
RUBÉN GONZÁLEZ VELASCO	CAMISA BIBO MANGA LARGA CON UN BORDADO	\$488,066.52 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N.)
	CAMISA CON REFLEJANTE CON BORDADO	
	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CON BORDADO	
	PLAYERA CUELLO REDONDO POL. MANGA LARGA	
	BOTA DE PIEL PARA TRABAJO	
	TENIS PARA DAMA TRABAJO	
	OVEROL INDUSTRIAL CON BORDADO	
	BOTA DE PVC BLANCA CON SUELA DE NITRILO	
	BOTAS DIELECTRICAS INDUSTRIALES	
	CHALECO TIPO CARGO CON REFLEJANTE	
	CAMISA TELA PREMIUM MANGA LARGA	



TOP MODA Y UNIFORMES S.A. DE C.V.	CAMISA CON REFLEJANTE CON BORDADO	\$305,399.05 (TRESCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N.)
	POLO TELA DINÁMICA DRY MANGA CORTA	
	PLAYERA C0304 CUELLO REDONDO	
	BOTA INDUSTRIAL DIELECTRICA	
	OVEROL DE LÍNEA 100% ALGODÓN, MANGA LARGA	
	CHALECO DE SEGURIDAD	
GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.	CAMISAS MANGA LARGA CON UN BORDADO	\$365,157.53 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 53/100 M.N.)
	CAMISAS CON REFLEJANTE CON BORDADO	
	PLAYERAS TIPO POLO MANGA CORTA CON BORDADO	
	PLAYERA CUELLO REDONDO POL. MANGA LARGA	
	BOTAS DE PIEL PARA TRABAJO	
	TENIS DE TRABAJO PARA DAMA	
	OVEROLES INDUSTRIAL	
	PARES DE BOTAS DE PVC	

ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

3.- El día 18 de mayo de 2026, el Mtro. Óscar Velasco Romero, realizó su dictamen técnico en el cual mencionó lo siguiente:

Derivado de la revisión y análisis de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los proveedores participantes dentro del procedimiento correspondiente para la adquisición de uniformes y equipo de trabajo, se hace constar lo siguiente:

PROPUESTA DE RUBÉN GONZÁLEZ VELASCO

Presenta una propuesta técnica más completa y especializada, incluyendo prendas y equipo con características superiores en funcionalidad, seguridad y durabilidad, tales como:

- Camisa BIBO manga larga con bordado.
- Camisa con reflejante con bordado.
- Playera tipo polo manga corta con bordado.
- Playera cuello redondo poliéster manga larga.
- Bota de piel para trabajo.
- Tenis para dama de trabajo.
- Overol industrial con bordado.
- Bota de PVC blanca con suela de nitrilo.
- Botas dieléctricas industriales.
- Chaleco tipo cargo con reflejante.

Asimismo, los materiales ofertados cumplen con mejores especificaciones de calidad, resistencia y seguridad industrial, destacando principalmente el uso de botas dieléctricas industriales, suela de nitrilo y prendas con bordados institucionales, lo cual brinda mayor durabilidad e imagen institucional adecuada para el personal operativo.



PROPUESTA DE TOP MODA Y UNIFORMES, S.A. DE C.V.

Presenta una propuesta económica menor; sin embargo, técnicamente resulta más limitada respecto a los conceptos ofertados, ya que no contempla diversos artículos especializados requeridos para las actividades operativas del personal, además de manejar productos de línea estándar que no garantizan el mismo nivel de resistencia, seguridad y durabilidad.

PROPUESTA DE GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.

Cumple parcialmente con los requerimientos técnicos solicitados; no obstante, algunos conceptos ofertados presentan especificaciones más generales y menos especializadas en comparación con la propuesta presentada por Rubén González Velasco, particularmente en materia de seguridad industrial y calidad de materiales.

CONCLUSIÓN

Una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas, se determina viable la propuesta presentada por RUBÉN GONZÁLEZ VELASCO ofrece mejores condiciones de calidad, funcionalidad, seguridad y durabilidad en los bienes ofertados, garantizando un mejor desempeño y vida útil para el personal operativo del Ayuntamiento.

ANÁLISIS ECONÓMICO DE PROPUESTAS

4.-El día 18 de mayo del 2026 la Ing. Lizeth Yocelin Rios Moreno, jefa de egresos y unidad central de compras, realizo el análisis económico el cual concluyo en lo siguiente:

Derivado de la revisión de las propuestas económicas presentadas por los proveedores participantes para la adquisición de uniformes y equipo de trabajo, se realizó el siguiente análisis comparativo:

CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

PROVEEDOR	MONTO OFERTADO	DIFERENCIA ECONÓMICA
RUBÉN GONZÁLEZ VELASCO	\$488,066.52 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N.)	
GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.	\$365,157.53 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 53/100 M.N.)	\$122,908.99 (CIENTO VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 99/100 M.N.) menos que Rubén González Velasco
TOP MODA Y UNIFORMES, S.A. DE C.V.	\$305,399.05 (TRESCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N.)	\$182,667.47 (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 47/100 M.N.) menos que Rubén González Velasco



TOP MODA Y UNIFORMES, S.A. DE C.V.	\$305,399.05 (TRESCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N.)	\$59,758.48 (CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.) menos que GRE UNIFORMES, S.A.
--	---	--

ANÁLISIS DE DIFERENCIAS ECONÓMICAS

Del análisis comparativo realizado a las propuestas económicas presentadas por los proveedores participantes, se observa que la propuesta de menor monto corresponde a TOP MODA Y UNIFORMES, S.A. DE C.V., mientras que la propuesta de RUBÉN GONZÁLEZ VELASCO representa el importe más alto.

No obstante, las diferencias económicas identificadas obedecen directamente al alcance técnico y a la calidad de los bienes ofertados, toda vez que la propuesta de RUBÉN GONZÁLEZ VELASCO contempla una mayor cantidad de conceptos, equipo especializado de seguridad industrial y materiales con mayores especificaciones de durabilidad y funcionalidad.

Por su parte, GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V. presenta una propuesta intermedia, existiendo una diferencia de \$59,758.48 respecto de la propuesta más económica y de \$122,908.99 respecto de la propuesta de mayor alcance técnico.

En ese sentido, las diferencias económicas entre propuestas se consideran razonables conforme a las características y especificaciones ofertadas por cada participante.

CONCLUSIÓN

Del análisis económico realizado, se advierte que la propuesta presentada por TOP MODA Y UNIFORMES, S.A. DE C.V. corresponde al menor costo; sin embargo, la diferencia económica entre las propuestas se encuentra relacionada directamente con el alcance técnico, calidad de materiales, cantidad de conceptos ofertados y nivel de especialización de los bienes.

Por su parte se determina solvente, la propuesta de RUBÉN GONZÁLEZ VELASCO, aun cuando representa el monto más elevado, ofrece un mayor valor agregado al incluir equipo especializado, mejores materiales y mayores condiciones de seguridad y durabilidad, lo que permite considerar que existe una adecuada relación costo-beneficio para la administración municipal.

DERECHO:

LO ANTERIORMENTE DESCRITO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN:

Artículo 74.

1. LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS DEBERÁN SER AUTORIZADAS POR EL COMITÉ DEL ENTE PÚBLICO. Sin embargo, cuando se fundamente en la fracción IV del artículo anterior, podrán ser autorizados por el titular del ente público, quien deberá, a su



vez, rendir un informe al Comité de las contrataciones que se hayan celebrado en uso de la atribución conferida mediante este artículo en la sesión inmediata siguiente a la fecha en que se haya autorizado la adjudicación respectiva.

2. Los entes públicos a través de sus unidades centralizadas de compras y las áreas requirentes respectivas deberán llevar un registro de investigación de mercado de los bienes y servicios susceptibles de ser identificados bajo el supuesto de operación por asignación directa.

DETERMINACIÓN:

PRIMERO.- Túrnese la presente adjudicación directa en apego a lo establecido con el artículo 74 LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, el proceso de compra del bien descrito en el presente se lleve a cabo bajo los lineamientos de compra establecidos en ley.

TERCERO.- Túrnese la presente adjudicación directa con los anexos respectivos, descritos en los antecedentes enumerados del 1 al 3, del presente, en favor de la persona física **RUBÉN GONZÁLEZ VELASCO \$488,066.52 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N.)** que se celebre el contrato respectivo para el municipio de Tamazula de Gordiano, con aprobación, como mínimo, mayoría calificada por el Pleno Colegiado del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, en consecuencia, se indique al área de Hacienda Municipal para que realice las gestiones necesarias en términos de ley y se materialice la enajenación correspondiente.

TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO A LOS DIAS 29 DE MAYO DEL 2026

MCP. LAURA GABRIELA JIMÉNEZ IÑIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

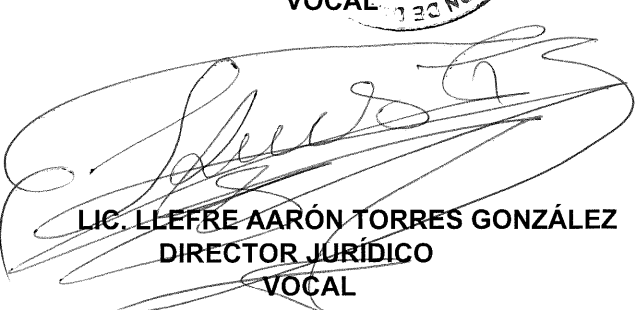
MTRA. CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CÁRDENAS
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL
VOCAL

MTR. OSCAR VELASCO ROMERO
OFICIAL MAYOR
ÁREA REQUERENTE




ING. EDGAR MAURICIO GARCÍA GARAY
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
VOCAL


ING. CARLOS VÁZQUEZ CHÁVEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO
VOCAL


LIC. LLEFRE AARÓN TORRES GONZÁLEZ
DIRECTOR JURÍDICO
VOCAL

MTRA. MÓNICA YADIRA MADRIZ ANDRADE
CENTRO EDUCATIVO CONALEP COLEGIO
NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL
VOCAL

C. MARCOS TORRES HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE
COMERCIO
VOCAL


LIC. HÉCTOR MANUEL ROLÓN MUÑOZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
INVITADO


LIC. ENRIQUE TORRES BARBOSA
TITULAR DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA


ING. LIZETH YOCELIN RÍOS MORENO
JEFE DE EGRESOS, UNIDAD CENTRAL DE COMPRAS Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE
TAMAZULA DE GORDIANO.